

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC – 2023, CENTRO DEL RANCO**

En Santiago, con fecha 18 de marzo de 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de “*Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas*”, según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros
Gabriel Yobánolo López	Ejecutivo de Fomento SCT, Dirección Regional Los Ríos
Verónica Corrales Espinoza	Ejecutiva de Fomento SCT, Dirección Regional Los Lagos

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.3. CRITERIOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN de las Bases que rigen el presente concurso, se presentan las notas finales de evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con la recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Comportamiento contractual anterior	5%
Evaluación de antecedentes financieros del oferente	5%
Experiencia de la entidad oferente en servicios similares	10%

Propuesta técnica. coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia)	30%
Ubicación infraestructura	25%
Aporte de cofinanciamiento del operador	20%
Total	100%

A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación de infraestructura (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Los Ríos / Centro del Rancho	Universidad Austral	5.55	1.00	7.00	4.00	7.00	6.00	3.00	4.50	6.00	7.00
2	Los Ríos / Centro del Rancho	Instituto Profesional AIEP	5.25	1.00	7.00	7.00	7.00	5.00	1.00	3.00	6.00	7.00

De acuerdo a lo establecido en el punto 6 de las Bases del Concurso, en caso que existan oferentes que hayan obtenido nota final 5.00 o superior, se seleccionará a aquella que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con otra, una o más sucesivamente, en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso y llamar nuevos oferentes habilitados. En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 5.00 que pasan a reunión de ajuste (recomendado), en lista de espera (prelación) e inadmisibles.

N	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	Universidad Austral	Los Ríos	Del Ranco	5.55	Recomendado	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1.00. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 4.00 como nota ponderada del criterio dado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota del indicador de liquidez: 1.0 ya que la liquidez de la institución corresponde a 1.09, siendo esta menor a 1.5 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo. - Nota relación Deuda Patrimonio: 7.00 porque el endeudamiento de la institución corresponde a 0.98, siendo esto inferior a 1 en su relación deuda Patrimonio. <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.00, dado que presenta más de 8 proyectos relevantes similares, relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corfo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Difusión Tecnológica ICYTAL - AVA Los Ríos (hasta el año 2023). 2. Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos (SSAF-CORFO) Desafíos de Innovación en Economía Circular Los Ríos (hasta el año 2023). 3. Vinculación y fortalecimiento de la Red Pro-Emprendimiento de Aysén (actualmente vigente año 2024). • GORE Los Ríos: <ol style="list-style-type: none"> 4. Fortalecimiento al apoyo y capacidades de cooperativas en la región, Polo creativo y turístico en la Región de Los Ríos: Catalizando la simbiosis entre la industria de la música y el turismo (hasta el año 2023). 5. Fortalecimiento al apoyo y capacidades de cooperativas en la región de Aysén (hasta año 2023). 6. Acelera Uach (actualmente vigente a año 2024). 7. Preparación en entorno de atracción de inversiones para empresas de base tecnológica científica: Los Ríos Conect, Programa de Aceleración para Startup (hasta el año 2023).

					<ul style="list-style-type: none"> • Fomento Los Ríos: <ul style="list-style-type: none"> 8. Mujeres Visibles (actualmente vigente al año 2024). • GORE Región Los Lagos: <ul style="list-style-type: none"> 9. Implementación de un modelo de gestión comercial para la consolidación de la cooperativa manos patagónicas (hasta el año 2022). • Sercotec: <ul style="list-style-type: none"> 10. Operador Centros de Negocios Valdivia (actualmente vigente al año 2024). 11. Operador Centros de Negocios Ranco (actualmente vigente al año 2024). • UACH: <ul style="list-style-type: none"> 12. Programa Centro de Emprendizaje (actualmente vigente al año 2024). 13. Incubadora Austral Incuba (actualmente vigente al año 2024). • Sence: <ul style="list-style-type: none"> 14. Observatorio Laboral para la Región de Los Ríos (hasta el año 2023), entre otras experiencias. <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 6,5 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Metodología de trabajo. El oferente desarrolla un análisis territorial detallado de la Provincia del Ranco, indicando con ello brechas generales del público definido y sus rubros, en base a los focos de trabajo priorizados para el centro. Presentan metodología de trabajo para el centro de forma pertinente, identificando con ello el público objetivo del centro, detallando su caracterización y necesidades potenciales, que el centro gestionará. Indican seguir reforzando la articulación productiva y comercial con los programas Yo Compro Local y Yo Elijo Turismo Local, en el territorio definido. En paralelo, presentan una estructura de foco en resultados, por cada segmento de clientes a trabajar, basado en los criterios de trabajo del modelo Malcom Baldrige. 2. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Describen de forma clara y coherente los servicios que considera el modelo y su metodología (asesoría, sus derivados, capacitación), y cómo los desarrollarán en el territorio de intervención, las distintas etapas, y con foco en los componentes requeridos para proyección de los servicios. Desarrolla los servicios de forma diferenciada para los segmentos de clientes, dependiendo de su constitución y diagnóstico. 3. Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de los Centros. La localización del centro de negocios del Ranco está definida sobre la base de criterios técnicos que consideran una serie de características, que dan sentido a la cobertura y despliegue territorial, tales como: densidad de empresas, densidad de población, cobertura potencial, conectividad, existencia de oferta institucional de entidades públicas y/o privadas, zonas extremas o aisladas. Además, se considera la evolución que ha tenido el Centro de Negocios en el
--	--	--	--	--	--

						<p>territorio y la necesidad de dar continuidad a sus servicios y/o ampliar su cobertura, de acuerdo a las necesidades detectadas en la zona. Asimismo, el oferente argumenta su estrategia de cobertura para todas las comunas de la Provincia del Ranco, proponiendo el centro en Eleuterio Ramírez 525 en La Unión, y asimismo, como valor agregado, presentan 6 puntos móviles o de atención remota, en las restantes comunas de la Provincia del Ranco: Futrono (José Luis Sanfuentes, esquina Caupolicán, Biblioteca Municipal; otro en el Centro Comunitario en Llifén), Lago Ranco (Viña del Mar N° 335, Edificio Municipal UDEM; y otro en Centro Comunitario, en Riñinahue), y Río Bueno (en Biblioteca Municipal Manuel Rodríguez 370, y en Sede Junta de Vecinos Mantilhue). Lo anterior facilita el despliegue territorial.</p> <p>4. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta del oferente incorpora diversos aliados estratégicos, tanto del mundo privado, la academia y el sector público, que aportan recursos y acciones concretas para la implementación del modelo. Por otro lado, presentan un comité directivo de 7 instituciones, representativas del territorio, y según se solicita en bases, para su conformación: privados (Corporación Cuenca del Lago Ranco, Cámara de Turismo de La Unión, Cámara de Turismo de Riñinahue Lago Ranco, Cámara de Turismo de Futrono, Cámara de Comercio de Río Bueno), Academia (Universidad Austral) y Públicos (Servicio de Impuestos Internos), cumpliendo con un 71% de representatividad de privados.</p> <p>5. Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Presentan una estructura pertinente y coherente de indicadores, como asimismo presentan indicadores adiciones atingentes con los focos de trabajo en el territorio y su realidad, como asimismo en concordancia a lo solicitado por Sercotec.</p> <p>6. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. El oferente evidencia diversas iniciativas basales para la implementación, en base a innovación, género, sustentabilidad. Asimismo, se comprometen a darle continuidad a los programas agregados Yo compro Local y Yo elijo Turismo Local, Yo apoyo Local. Aportan infraestructura para 6 puntos móviles, en las distintas comunas de intervención del centro, en la Provincia del Ranco, como asimismo profesionales y aportes extras.</p> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elemento que componen el criterio:</p> <p>1. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales propuestos son pertinentes al modelo y bases, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso. Cabe mencionar que el oferente además presenta cartas de aportes extras al presupuesto, y de colaboración transversal. No obstante, la configuración de aportes declarados en la propuesta, en el presupuesto y las cartas no es coherente, presentando con ello algunas inconsistencias en los montos indicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En excel-presupuesto total anual se indican aportes totales por: \$ \$315.963.876
--	--	--	--	--	--	--

- En excel-presupuesto, pestaña Cartas de Aportes, la suma de aportes es por \$346.161.580. Asimismo, indican para este apartado un total de \$74.453.628
- La suma de aportes en cartas de compromiso indica un total de \$322.013.391
- La propuesta técnica indica total de aportes por \$321.705.985

Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.

La oferta obtuvo nota 3.00, el equipo propuesto cumple la experiencia y perfil atingente a los perfiles de cargo y tiene al menos 3 años de experiencia, en la región que se postula.

- Jefe/a de Centro, Elena España Graciela Castelleti Pérez, cumple con el perfil del cargo, al menos 12 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y dirección de equipos y proyectos.
- Asesor/a Senior, María José Martínez Doepking, cumple con el perfil del cargo, 9 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.
- Asesor/a Generalista, Daniel Rodrigo Silva Sánchez, cumple con el perfil del cargo, 12 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.
- Asesor/a Generalista, Claudia Andrea Lisbett Solis Aguilera, cumple con el perfil del cargo, 7 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.
- Asistente Ejecutivo/Contable, Adriana Goretty Guarda Mayorga, cumple con el perfil del cargo, y posee 4 años de experiencia según se solicita, en la región que postula.

Criterio: Ubicación física.

La oferta obtuvo 6 puntos totales, cuya nota es 6.00.

La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:

2. **Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno.** Cumple lo solicitado. La ubicación de la infraestructura propuesta se encuentra en Eleuterio Ramírez N°525, La Unión. Lugar visible para la comunidad y ubicado en el centro de la comuna, a menos de 2 cuadras de la Plaza La Unión.
3. **Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.** Cumple lo solicitado. Su ubicación céntrica permite tener acceso a la locomoción colectiva principal del sector.
4. **Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).** Cumple lo solicitado. La infraestructura se encuentra en pleno centro de la ciudad, a pasos de las oficinas de las principales instituciones públicas o privadas ligadas al fomento productivo y/o actores claves del territorio, tales como la Municipalidad de La Unión, Delegación provincial, Servicio de Impuestos Internos, Sernatur, Corporación de Desarrollo Productivo, Seremi de Salud, Conadi, Indap, Prodemu, Bancos, CFT Estatal de Los Ríos, Instituto IPG La Unión, Colún, oficinas de la Corporación Cuenca del Lago Ranco y Cámaras de Turismo y Comercio, entre otras.

					<p>5. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). Cumple lo solicitado. Se encuentra ubicado estratégicamente en pleno centro de la ciudad, a pasos de la Plaza de Armas de la capital provincial, y cercano a los principales servicios de la comuna, como Banco de Chile, Banco Santander, Banco Estado, Banco BCI, Caja Los Andes, Coopeuch, entre otras.</p> <p>6. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. Cumple con lo solicitado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$700.000, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado.</p> <p>7. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. Cumple con lo solicitado. La ubicación de la infraestructura es estratégica y de bajo costo, posicionada ya en el territorio, y en un lugar muy céntrico.</p> <p>A pesar de cumplir con todos los elementos del criterio, no es la propuesta más destacada ya que la otra oferta también cumple con todos los criterios.</p> <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La oferta obtuvo nota 7.00. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 61.96% del costo total de ejecución del Centro, y a su vez propone un 6.14% de aportes pecuniarios.</p>
2	Instituto Profesional AIEP	Los Ríos	Del Ranco	5.25	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1.00. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 7.00 como nota ponderada del criterio, de acuerdo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota del indicador de liquidez: 7.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 2,33, mayor a 2.00 veces para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo. - Nota relación Deuda Patrimonio: es 7.00 porque la relación deuda patrimonio es 0.92 inferior a 1.00. <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.00, dado que presenta más de 8 proyectos relevantes similares, relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CORFO: ejecutor proyecto Viraliza "Emprendimiento Antofagasta". Años 2023-2024 (actualmente vigente). 2. Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta: proyecto PAEI, programa de apoyo al entorno para el emprendimiento y la innovación. Años 2023-2024 (actualmente vigente). 3. Granular: proyecto Viraliza formación para emprendedores 2023-2024 (actualmente vigente).

					<ol style="list-style-type: none"> 4. CORFO: proyecto Turismo Sostenible para la Cuenca del Lago Llanquihue y Cochamó 2023-2024 (actualmente vigente). 5. Club de Innovación, 2023. 6. CORFO-MINEDUC: Proyecto para Fortalecimiento de la ruta de incorporación de la innovación y transferencia para la adopción de metodologías de sistematización de iniciativas I+E+TT en AIEP para el impacto social y productivo 2023. 7. CORFO: Proyecto Innova y Emprende Estudiante del Maule 2022-2023. 8. ONU Mujeres 2022-2023. 9. Zenit: promover el emprendimiento y la innovación en la Región del Maule 2022-2023. Zenit: Plataforma para formación de emprendimientos innovadores O'Higgins 2022-2023. 10. CORFO: Proyecto Viraliza I+E crea emprende mujer Antofagasta 2022-2023. 11. Operador SERCOTEC Centros de Negocios Puerto Varas (actualmente vigente). 12. Operador SERCOTEC Centros de Negocios San Pedro de Atacama (actualmente vigente). 13. Operador SERCOTEC Centros de Negocios Rancagua (actualmente vigente). 14. Operador SERCOTEC Centros de Negocios Quillota. Años 2021-2024 (actualmente vigente), entre otras experiencias atingentes. <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 5.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 5 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Metodología de trabajo. Desarrollan una metodología acorde al modelo de centros, identificando aspectos estratégicos para su desarrollo, definen claramente los objetivos basales del programa y la finalidad que lo justifica, incorporando con ello los valores y contexto estratégico pertinente. Segmentan y caracterizan según el modelo los diversos tipos de clientes que se proyectan, y la forma de abordar la prestación de servicios para cada grupo. La propuesta considera los elementos de la metodología de Malcom Baldrige, y cómo se configurarán los servicios y los focos de trabajo que indica Sercotec para la gestión del centro del Ranco. Caracterizan coherentemente el público objetivo, según las comunas del territorio de intervención en la Provincia del Ranco, identificando el universo potencial, entre otros elementos pertinentes. 2. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). El oferente logra presentar una configuración pertinente y coherente de los servicios que entrega el centro, identificando diversas etapas de intervención atingentes con el modelo. Detallan los pormenores de la prestación del servicio de asesoría (como los apoyos derivados de este servicio: apoyo en acceso financiero, vinculación, entre otros) y capacitación. Para lo anterior, desarrollan un conjunto de ámbitos de intervención pertinentes con los servicios y necesidades transversales de los clientes, en base a una estructura de brechas atingentes, por cada segmento de intervención.
--	--	--	--	--	--

					<p>3. Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de los Centros. El oferente presenta infraestructura para el centro, Angamos, nro. 327 de la comuna de La Unión, para la atención de toda la Provincia del Ranco. El recinto cuenta con diversos espacios y oficinas para la operación del centro. Lo anterior, en concordancia a lo solicitado en bases, y considerando el despliegue territorial propuesto y la caracterización de clientes indicada, la cual es pertinente y coherente con el modelo de operación de centros, indicando cómo abordarán la gestión en la Provincia.</p> <p>4. Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Presentan una estructura pertinente y coherente de indicadores, como asimismo presentan indicadores adicionales atinentes con los focos de trabajo en el territorio y su realidad, como asimismo en concordancia a lo solicitado por Sercotec.</p> <p>5. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. Presentan elementos adicionales: HUB Formativo AIEP, cursos y programas de formación e innovación AIEP, viaje del emprendedor, red de mentores, Núcleos de apoyo fiscal (NAF), Programa A+S (APOYO Y SERVICIO), Núcleos de apoyo disciplinar (NAD), estudiantes practicantes, Programa Nacional Asesoría Docentes Especialistas - AIEP.</p> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 2 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p> <p>1. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta del oferente incorpora diversos aliados estratégicos, tanto del mundo privado, la academia y el sector público, que aportan recursos y acciones concretas para la implementación del modelo. Por otro lado, presentan un comité directivo de 7 instituciones, representativas del territorio, y según se solicita en bases, para su conformación: privados (Termas de Llifén, Consorcio Papa Chile S.A., Colún Ltda., Reinhanrd Futrono), Academia (AIEP) y Públicos (Ilustre Municipalidad de La Unión, Corporación Regional de Desarrollo Productivo), cumpliendo solo con un 57% de representatividad de privados.</p> <p>2. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales propuestos son pertinentes al modelo y bases, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso. Cabe mencionar que el oferente además presenta cartas de aportes extras al presupuesto, de colaboración transversal. No obstante, la configuración de aportes declarados en la propuesta, en el presupuesto y las cartas no es coherente, presentando con ello algunas inconsistencias en los montos indicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En excel-presupuesto total anual se indican aportes totales por: \$121.480.130 - En excel-presupuesto, pestaña Cartas de Aportes, se indica un total de aportes por \$121.480.130 - La suma de aportes en cartas de compromiso indica un total de \$121.520.130 - La propuesta técnica indica total de aportes por \$121.230.130
--	--	--	--	--	---

					<p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 1.00, el equipo propuesto cumple parcialmente la experiencia y perfil atingente a los perfiles de cargo y región que se postula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe/a de Centro, Jacob Antonio Arredondo Caro, cumple con el perfil del cargo, al menos 10 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y dirección de equipos y proyectos. • Asesor/a Senior, Jéssica Moraga Franque, cumple con el perfil del cargo, 11 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asesor/a Generalista, Hugo Maximiliano Cáceres Sánchez, posee diversas experiencias en coordinación de proyectos y relatorías. En lo que respecta a asesorías y gestión de negocios, cumple parcialmente con el perfil, solo 3 años de experiencia según se solicita, en la región que postula. • Asesor/a Generalista, Alexis Aranguis Arancibia, cumple parcialmente con el perfil del cargo, presenta solo 5 años de experiencia requerida en el cargo, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. • Asistente Ejecutivo/Contable, Hortencia Joselyn Ortiz Vera, cumple parcialmente con el perfil del cargo, 1 año de experiencia según se solicita, y en la región que postula. <p>Criterio: Ubicación física. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. Proponen infraestructura en Angamos, N°327 comuna de La Unión, la cual es visible con facilidad desde su entorno, en la parte céntrica de la comuna de La Unión. 2. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Su ubicación céntrica permite tener acceso a la locomoción colectiva principal del sector (está a media cuadra de la Plaza la Unión). 3. Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). La ubicación propuesta, permite tener acceso a diversos servicios de la comuna, y con ello a servicios públicos, negocios, instituciones académicas, entre otros. 4. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La ubicación propuesta, permite tener acceso a diversos servicios de la comuna, y con ello a bancos y servicios financieros, entre otros. 5. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. Cumple con lo solicitado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de 40,82 UF, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado. 6. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. Se encuentra en el sector céntrico de la comuna de La Unión, cercano a todos los servicios necesarios para el
--	--	--	--	--	---

						<p>centro. Dada su buena ubicación en la parte céntrica, y contar con espacios suficientes, se cataloga como estratégico su posicionamiento.</p> <p>A pesar de cumplir con todos los elementos del criterio, no es la propuesta más destacada ya que la otra oferta también cumple con todos los criterios.</p> <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 38.51% del costo total de ejecución del Centro, y a su vez propone un 8.99% de aportes pecuniarios por lo que tiene nota 7.0</p>
--	--	--	--	--	--	--

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros	
Gabriel Yobánolo López	Ejecutivo de Fomento SCT, Dirección Regional Los Ríos	
Verónica Corrales Espinoza	Ejecutiva de Fomento SCT, Dirección Regional Los Lagos	